

ENTIDAD 622

**INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) es la autoridad de aplicación de la normativa vinculada al otorgamiento y registro de la propiedad industrial: la Ley N° 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad y su modificatoria N° 24.572; Ley N° 22.362 de Marcas y Designaciones; Ley N° 22.426 de Transferencia de Tecnología; y Decreto-Ley N° 6.673/63, relativo a Modelos y Diseños Industriales.

En este marco, las funciones del INPI se dirigen a estimular la actividad inventiva en todas sus formas y su correspondiente protección legal, proponiendo políticas nacionales e internacionales en la materia e interactuando y definiendo la relación con organismos nacionales e internacionales, tanto públicos como privados, que propendan al interés nacional en su ámbito de acción.

En lo que respecta a su financiamiento, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial cubre la totalidad de su presupuesto con recursos propios originados en la percepción de aranceles por los servicios que presta. Para el 2011 se prevé continuar con el desarrollo de una política de financiamiento tendiente a incrementar los recursos propios, a fin de asegurar la prestación en tiempo y forma de los servicios y consolidar las acciones y mejoras emprendidas.

A continuación se detallan los objetivos de política presupuestaria para el año 2011:

- Lograr la minimización del tiempo de gestión de las solicitudes presentadas mediante la continua mejora en los niveles de productividad.
- Continuar con la mejora en la calidad de los servicios prestados por el Instituto en beneficio del ciudadano-usuario, siguiendo con la ejecución del plan de acción destinado a jerarquizar la labor del Organismo, entre otras acciones, mediante la capacitación de todos sus agentes.
- Profundizar la utilización del nuevo sistema de marcas, ya en plena operación, que permite el análisis de marcas figurativas brindando mayor información de uso interno y externo (público en general a través de la página Web), la interrelación con los demás sistemas del INPI y su posterior integración al Sistema Integral de Digitalización.
- Consolidar y ampliar el acceso del público a la información contenida en el archivo del INPI a través del servicio de consulta remota, que genera una puesta en valor de información de dominio público.
- Seguir afianzando las acciones y mejoras emprendidas respecto a los servicios brindados, gestionando un incremento de los aranceles que percibe el Instituto por la prestación de los mismos.
- Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios prestados por el Organismo, así como los compromisos de mejora establecidos en la Carta Compromiso con el Ciudadano.
- Continuar con las acciones relativas al cumplimiento del Plan Nacional de Gobierno Electrónico y los Planes Sectoriales de Gobierno Electrónico (Decreto N° 378/05).
- Desarrollar un sistema de información integral y un programa de capacitación del personal del Organismo, partiendo de la utilización de indicadores que midan la eficacia, eficiencia y calidad de gestión de los procesos y de los recursos humanos.

- Hacer extensivo al Departamento de Compras y Contrataciones y al Departamento de Sistemas el proceso de certificación bajo las normas ISO 9001.
- Implementar la etapa correspondiente al año 2011 del Plan de Sistemas de Información, que tiene como objetivo final la informatización de todos los trámites que se realizan en el Organismo. En este marco se prevé continuar con la renovación del parque informático y la estandarización del software en uso.

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES  
(ENTIDAD)**

<b>FIN</b>	<b>FUN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
4	6	Industria	64.206.036
<b>TOTAL</b>			<b>64.206.036</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>64.206.036</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>43.867.000</b>
Personal Permanente	30.637.000
Servicios Extraordinarios	370.500
Asignaciones Familiares	388.650
Asistencia Social al Personal	257.841
Personal contratado	12.213.009
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>605.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	7.500
Textiles y Vestuario	15.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	272.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.500
Productos de Minerales No Metálicos	10.500
Productos Metálicos	20.000
Minerales	2.000
Otros Bienes de Consumo	268.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>17.656.036</b>
Servicios Básicos	645.000
Alquileres y Derechos	166.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.553.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.454.700
Servicios Comerciales y Financieros	685.000
Pasajes y Viáticos	89.300
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.021.036
Otros Servicios	1.042.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.578.000</b>
Construcciones	1.045.000
Maquinaria y Equipo	421.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	80.000
Activos Intangibles	32.000
<b>Transferencias</b>	<b>500.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	200.000
Transferencias al Exterior	300.000

## CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	54.214.000
Ingresos No Tributarios	54.214.000
II) GASTOS CORRIENTES	62.628.036
Gastos de Consumo	62.127.036
Rentas de la Propiedad	1.000
Transferencias Corrientes	500.000
III) RESULT.ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-8.414.036
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	1.578.000
Inversión Real Directa	1.578.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	54.214.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	64.206.036
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	-9.992.036
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	9.992.036
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>64.206.036</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>54.214.000</b>
Derechos	54.214.000
De Inscripción	54.214.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>9.992.036</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	9.992.036
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	9.992.036

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS DE CATEDRA
18	Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	64.206.036	290	0
<b>TOTAL</b>			<b>64.206.036</b>	<b>290</b>	<b>0</b>

**PROGRAMA 18**  
**PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD**  
**INDUSTRIAL**

---

**DESCRIPCIÓN**

El objetivo de este programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial (patentes, marcas, modelos y diseños industriales), facilitar y propiciar su registración y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además, se prestan servicios de información sobre dichos registros, tanto en el país como en el extranjero, fomentando el desarrollo de la inventiva y creando los estímulos previstos por la Ley N° 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad.

## METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS</b>		
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.450
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	4.100
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	612
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	10
Registro de Marcas	Solicitud Concedida	100.811
Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	12.475
Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.495
Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	40

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades</b>			
01	Administración y Conducción Superior	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	44.795.194
02	Gestión de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Administración Nacional de Patentes	9.903.325
03	Gestión de Marcas	Dirección de Marcas	6.521.335
04	Gestión de Modelos y Diseños Industriales	Dirección de Modelos y Diseños Industriales	1.151.066
05	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Dirección de Transferencia de Tecnología	790.116
<b>Proyectos</b>			
01	Refacción Integral Edificio Sede del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	1.045.000
<b>TOTAL</b>			<b>64.206.036</b>

## CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>64.206.036</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>43.867.000</b>
Personal Permanente	30.637.000
Servicios Extraordinarios	370.500
Asignaciones Familiares	388.650
Asistencia Social al Personal	257.841
Personal contratado	12.213.009
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>605.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	7.500
Textiles y Vestuario	15.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	272.500
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.500
Productos de Minerales No Metálicos	10.500
Productos Metálicos	20.000
Minerales	2.000
Otros Bienes de Consumo	268.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>17.656.036</b>
Servicios Básicos	645.000
Alquileres y Derechos	166.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.553.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.454.700
Servicios Comerciales y Financieros	685.000
Pasajes y Viáticos	89.300
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.021.036
Otros Servicios	1.042.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.578.000</b>
Construcciones	1.045.000
Maquinaria y Equipo	421.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	80.000
Activos Intangibles	32.000
<b>Transferencias</b>	<b>500.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	200.000
Transferencias al Exterior	300.000